

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE - I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 18 FEB 2022

DECRETO ALCALDICO N° 090 /

VISTOS:

a) Convenio de Ejecución "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio- Psicosocial en las Redes Asistenciales 2021", suscrito con fecha 04/03/2021, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, aprobado por Resolución Exenta 1C/N° 1270 de fecha 17 de Marzo de 2021, del Servicio Salud Ñuble.

b) Resolución Exenta 1C/N° 0152 de fecha 03 de Enero de 2022, del Servicio Salud Ñuble, que aprueba recursos y metas del programa para el año 2022.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes Recursos y Metas de Ejecución "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio- Psicosocial en las Redes Asistenciales 2022", entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

Desarrollo Bio- Psicosocial en las Redes Asistenciales 2022.

2.- Convenio de Ejecución "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio- Psicosocial en las Redes Asistenciales 2022", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2022.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

* SECRETARIA
REMB/MS/PAV/eav.-
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

DISTRIBUCION:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldíos

